



Fecha de Inicio de Postulación: 23/07/2026
Fecha de Cierre de Postulación: 31/07/2026

Tel: 0981079019
Correo Electrónico: postulaciones@fada.una.py
Dirección: Campus Universitario UNA

- Llevar el control básico del consumo de materiales e informar oportunamente sobre la necesidad de reposición de insumos. - Colaborar con las demás dependencias de Servicios Generales en las actividades que le sean asignadas por su superior inmediato.
F) PERFIL PERSONAL

- Tener Nacionalidad Paraguaya - No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública
G) FORMACIÓN ACADÉMICA
- Bachiller concluido (Excluyente) - Eventos de capacitaciones relacionados al puesto

H) EXPERIENCIA LABORAL	
Experiencia General	Experiencia laboral comprobable en el sector público o privado
Experiencia Específica	Experiencia mínima de 1 (año) en labores de mantenimiento, limpieza y conservación de instalaciones, en el sector público o privado.

I)COMPETENCIAS Y HABILIDADES
- Responsabilidad y puntualidad. - Honestidad e integridad. - Capacidad de trabajo en equipo. - Buen trato, cordialidad y orientación en la atención a usuarios de la institución. - Disciplina y cumplimiento de normas.

J) DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA LA POSTULACIÓN AL CARGO
- Nota de Postulación, formato a cargo del postulante - Curriculum adaptado al formato UNA - Curriculum normalizado UNA - Disponible en: https://fada.una.py/curriculum-normalizado/ - Fotocopia de Cédula de Identidad civil vigente (autenticada por escribanía). - Fotocopia de Título de bachiller autenticado por escribanía - Certificado laboral que acredite la experiencia laboral en trabajos anteriores tanto general y específica realizando tareas relacionadas al cargo, en el sector público o privado (el documento debe estar con firma del empleador y número de teléfono del responsable de dar referencias, sujeto a verificación). - Fotocopia de los certificados de los eventos de capacitación relacionados al puesto - Certificado de antecedente policial y/o judicial vigente - Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario en la UNA, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (Anexo I)
OBS: La falta de cualquiera de los documentos citados en el apartado J) tendrá carácter excluyente para la continuidad en el proceso de selección. No obstante, el postulante podrá adjuntar, adicionalmente, documentos complementarios que considere pertinentes.
K) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas.

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista
Conforme lo establece la Ley N° 4251 "de Lenguas", un tramo de la entrevista será hecha en lengua guaraní.

L) OBSERVACIONES

En caso de ser seleccionado/a para el cargo, el/la postulante electo/a deberá tener disponibilidad inmediata para realizar las funciones descritas en el presente llamado y cumplir el servicio en el área determinada.

M) RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS

- Las postulaciones deberán ser remitidas al correo electrónico postulaciones@fada.una.py
- El período de recepción de postulaciones será desde el **23 de julio hasta el 31 de julio**.
- Los interesados deberán consignar en el asunto del correo la siguiente referencia: **"Juan González – Llamado Personal para Auxiliar de Servicios Generales"**
- Los documentos requeridos deberán ser **legibles, estar completos y ser remitidos en un único archivo en formato PDF**, debidamente ordenado y consolidado.
- La falta de algunos de los documentos excluyentes o de presentación obligatoria será causal de descalificación automática.
- El/la postulante podrá presentarse sólo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea (Artículo 1ro, Inciso 18 de la Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 109/2019 de fecha 16 de enero de 2019).
- Los postulantes serán excluidos del proceso de concurso por uno de los motivos descritos en el Artículo 1ro, Inciso 35 de la Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 109/2019 de fecha 16 de enero de 2019.
- **Los postulantes que cumplan con los requisitos establecidos serán notificados sobre la fecha de entrevista a través del correo electrónico desde el cual remitieron sus documentos, por lo que deberán mantenerse atentos a las comunicaciones recibidas.**

N) CONTACTO PARA ACLARACIONES

- Cualquier consulta o duda respecto al proceso de postulación podrá ser realizada a través del correo electrónico: postulaciones@fada.una.py y/o a los Número de Contacto. 0981-079-019 Interno 121.